

REPORTE TEMÁTICO N.º 69/2024-2025

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LEY N.º 8758/2024-PE
PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL
SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025**

Lima, 26 de noviembre de 2024

INTRODUCCIÓN

El Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 78° de la Constitución Política del Perú, ha remitido, el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año, el cual asciende a S/ S/ 251 801 045 185 soles (22.4%) del PBI), y contempla un crecimiento nominal de 4.7% respecto al presupuesto del año 2024.

El Departamento de Investigación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal, ha elaborado el Reporte Temático titulado: *Presupuesto por Programas contenido en el Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025*, como un documento de consulta que muestra la información estadística sobre la materia correspondiente. Para su desarrollo se ha consultado información especializada en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.

El reporte resume la información contenida en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y la Exposición de Motivos de la referida propuesta, comparando datos y observando la tendencia del gasto anual por niveles de gobierno (nacional, regional y local), presentando cuadros estadísticos para un adecuado seguimiento del Presupuesto por Programas, en el marco de un proceso de transparencia y monitoreo de las finanzas públicas.

De esta manera, se procura brindar información oportuna y de utilidad para la toma de decisiones.

**PROGRAMAS PRESUPUESTALES
CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LEY N° 8758/2024-PE
PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL
SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025**

El Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 asciende a la suma de S/ 251 801 045 185 soles y registra un incremento del 4.57% respecto al proyecto del año 2024. Asimismo, el proyecto 2025 refleja una disminución del -3.77% respecto al PIM 2024. Cabe indicar que, al mes de octubre, el PIM 2024 respecto al PIA 2024 se ha incrementado en 8.67%.

Del citado monto, corresponde S/ 159 831 370 622 soles (63,5% del presupuesto) al Gobierno Nacional, S/ 54 452 085 563 soles (21,6% del presupuesto) a los Gobiernos Regionales y S/ 37 518 589 359 soles (14,9% del presupuesto) a los Gobiernos Locales.

Según la estructura por categoría de gasto del presupuesto; el 62,5% se destina a los gastos corrientes, el 26,6% a gasto de capital y el 10.9% al pago del servicio de la deuda pública.

**Proyecto de Ley de Presupuesto 2025
S/ 251 801 045 185**

Cuadro 1

DETALLE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 vs. PROYECTO 2024																
POR NIVEL DE GOBIERNO Y CATEGORÍA PRESUPUESTARIA																
En Soles																
NIVELES DE GOBIERNO	Proyecto de Presupuesto			Proyecto de Presupuesto			Variación				Presupuesto modificado (PIM) a Octubre 2024					
	2025			2024			Proyecto 2025 vs. Proyecto 2024				PIM 2024				variación %	
	Monto	Partic. %	Sub Partic. %	Monto	Partic. %	Sub Partic. %	2025 - 2024	Partic. %	Sub Partic. %	Varic. % Anual	Monto	Partic. %	Sub Partic. %	(PIM 24)-(PIA 24)	(PIM24) / (PY24)	(Py 25) / (PIM 24)
TOTAL PRESUPUESTO	251,801,045,185	100.0		240,806,216,645	100.0		10,994,828,540	100.0		4.57	261,678,736,851	100.0		20,872,520,206	8.67	-3.77
GOBIERNO CENTRAL	159,831,370,622	63.5	100.0	153,639,555,415	63.8	100.0	6,191,815,207	56.3	100.0	4.03	151,987,175,651	66.4	100.0	-1,652,379,764	-1.08	5.16
5 Gasto Corriente	100,161,107,558	39.8	62.7	90,454,470,947	37.6	58.9	9,706,636,611	88.3	156.8	10.73	93,088,430,767	40.4	61.2	2,633,959,820	2.91	7.60
6 Gasto de Capital	32,893,243,447	13.1	20.6	35,612,257,032	14.8	23.2	-2,719,013,585	-24.7	-43.9	-7.64	31,357,265,632	15.2	20.6	-4,254,991,400	-11.95	4.90
7 Servicio de la Deuda	26,777,019,617	10.6	16.8	27,572,827,436	11.5	17.9	-795,807,819	-7.2	-12.9	-2.89	27,541,479,252	10.8	18.1	-31,348,184	-0.11	-2.78
Instancias Descentralizadas	91,969,674,563	36.5		87,166,661,230	36.2		4,803,013,333	43.7		5.51	109,691,561,200	33.6		22,524,899,970	25.84	-16.16
GOBIERNOS REGIONALES	54,452,085,204	21.6	100.0	52,438,612,287	21.8	100.0	2,013,472,917	18.3	100.0	3.84	59,220,397,305	19.7	100.0	6,781,785,018	12.93	-8.05
5 Gasto Corriente	38,621,209,886	15.3	70.9	37,932,339,113	15.8	72.34	688,870,773	6.3	34.2	1.82	41,844,748,309	13.7	70.7	3,912,409,196	10.31	-7.70
6 Gasto de Capital	15,474,531,308	6.1	28.4	14,213,195,692	5.9	27.10	1,261,335,616	11.5	62.6	8.87	17,082,350,441	5.8	28.8	2,869,154,749	20.19	-9.41
7 Servicio de la Deuda	356,344,010	0.1	0.7	293,077,482	0.1	0.56	63,266,528	0.6	3.1	21.59	293,298,555	0.1	0.5	221,073	0.08	21.50
GOBIERNOS LOCALES	37,517,589,359	14.9	100.0	34,728,048,943	14.4	100.0	2,789,540,416	25.4	100.0	8.03	50,471,163,895	13.9	100.0	15,743,114,952	45.33	-25.67
5 Gasto Corriente	18,581,704,538	7.4	49.5	19,348,505,576	8.0	55.7	-766,801,038	-7.0	-27.5	-3.96	20,736,121,933	7.1	51.0	1,387,616,357	7.17	-10.39
6 Gasto de Capital	18,506,476,288	7.3	49.3	14,880,997,094	6.2	42.9	3,625,479,194	33.0	130.0	24.36	29,016,735,140	6.6	47.5	14,135,738,046	94.99	-36.22
7 Servicio de la Deuda	429,408,533	0.2	1.1	498,546,273	0.2	1.4	-69,137,740	-0.6	-2.5	-13.87	718,306,822	0.2	1.5	219,760,549	44.08	-40.22

Fuente: MEF - 15.11.2024- Elaboración: ASI/SP

Los Gastos no Financieros, excluyendo la Reserva de Contingencia, se estiman en S/ 217,157.0 millones, que representan el 86,3% del total del presupuesto del Sector Público. Dichos gastos comprenden S/ 153,171.0 millones orientados a gastos corrientes y S/ 27,563.0 millones a gastos de capital, para atender la operatividad de las instituciones, la prestación de servicios hacia la población, así como al mantenimiento de la infraestructura construida, la ejecución de proyectos de inversión y la reposición de equipos, entre otros.

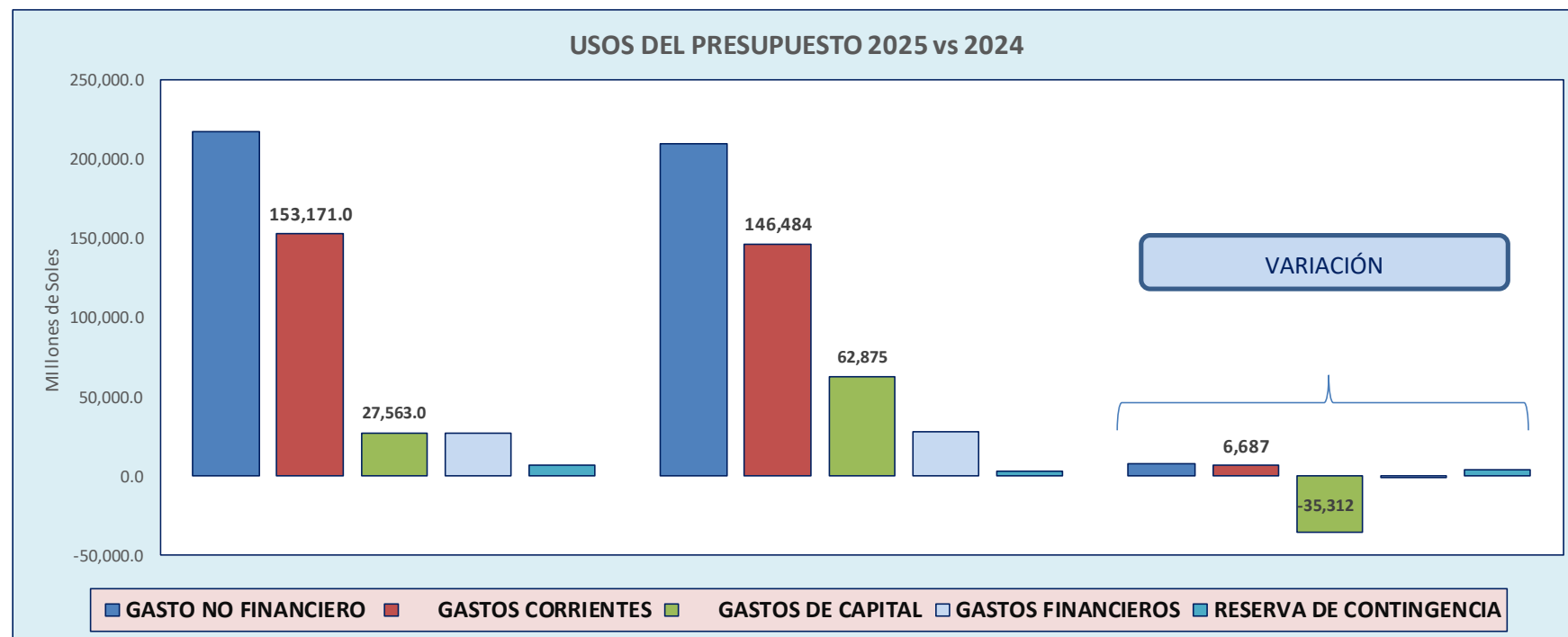
Cuadro 2

CUADRO COMPARATIVO 2025 vs 2024

USOS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025																		
(EN MILLONES DE SOLES)																		
CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	Proyecto de Presupuesto 2025						Proyecto de Presupuesto 2024						Proyecto de Presupuesto 2025 - 2024					
	Nacional	Regional	Local	TOTAL	% Estruct.	% PBI	Nacional	Regional	Local	TOTAL	% Estruct.	% PBI	Nacional	Regional	Local	TOTAL	% Estruct.	% PBI
GASTO NO FINANCIERO	126,178.0	53,891.0	37,088.0	217,157.0	86.3	19.2	122,984	52,146	34,230	209,359	86.9	19.5	3,194	1,745	2,858	7,798	84.0	18.3
GASTOS CORRIENTES	95,968.0	38,621.0	18,582.0	153,171.0	60.9	13.5	89,203	37,932	19,349	146,484	60.8	13.6	6,765	689	-767	6,687	60.3	13.1
GASTOS DE CAPITAL	30,211.0	15,569.0	429.0	27,563.0	11.0	2.4	33,781	14,213	14,881	62,875	26.1	5.9	-3,570	1,356	-14,452	-35,312	23.7	5.2
GASTOS FINANCIEROS	26,777.0	356.0	429.0	27,563.0	11.0	2.4	27,573	293	499	28,364	11.8	2.6	-796	63	-70	-801	11.7	2.5
RESERVA DE CONTINGENCIA	6,971.0			6,971.0	2.8	0.6	3,083			3,083	11.8	2.6	3,888	0	0	3,888	4.4	0.9
GASTO TOTAL	159,926.0	54,247.0	37,518.0	251,691.0	100.0	22.3	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	22.4	6,286	1,808	2,790	10,885	100.0	22.0
NOTA: GASTO DE CAPITAL (INCLUYENDO RESERVA DE CONTINGENCIA)	33,033.0	15,269.0	18,506.0	66,809.0	26.5	5.9	32,661	12,527	14,155	59,343	27.6	5.8	372	2,742	4,351	7,466	23.8	5.2
Estructura % por nivel de gobierno (del presupuesto total)	63.5	21.6	14.9	100.0														
Estructura % por nivel de gobierno (de gasto no financiero)	58.1	24.8	17.1	100.0														

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

Gráfico 1



Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN Y PROGRAMAS

El presupuesto total, que incluye todos los niveles de gobierno y la distribución por genéricas de gasto, contempla la asignación de 45.4% para la categoría Programas Presupuestales (PP), 12.4% para la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), y 46.3% para la categoría Acciones Centrales. Ver datos comparados en el Cuadro 3.

Cuadro 3

ASIGNACION DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO 2025

(EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)

CATEGORIAS PRESUPUESTALES	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	63,271	33,640	12,933	109,845	45.4
ACCIONES CENTRALES	16,220	6,388	7,426	111,812	46.3
ASIGNACION PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTO (APNOP)	80,435	14,219	17,158	30,034	12.4
GASTO TOTAL	159,926	54,247	37,518	241,691	100.0
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL (GNFNP) */	97,876	45,813	28,398	172,086	
PARTICIPACION % pp en GNFNP	64%				

(*/) APNOP: Asignación Presupuestarias que nmo resultan en Producto. El GNFNP no incluye gastos previsionales, financieros, ni reserva de contingencias.No incluye Reserva de contingencia

Fuente: MEF – 15.11.2024 Elaboración: ASISP

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIÓN Y CATEGORÍA PRESUPUESTAL

Cuadro 4

ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

Proyecto de Presupuesto 2025

En Millones de Soles

FUNCION	PP	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2024	Estructura (%)
EDUCACIÓN	31,881	11,844	5,882	49,606	19.7
TRANSPORTES	18,004	4,181	838	23,022	9.1
SALUD	10,896	14,175	5,290	30,361	12.1
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	9,172	4,515	1,845	15,532	6.2
PROTECCIÓN SOCIAL	6,959	2,979	438	10,376	4.1
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5,828	210	227	6,265	2.5
SANEAMIENTO	4,302	2,686	56	7,044	2.8
AGROPECUARIA	5,055	2,002	438	7,495	3.0
JUSTICIA	4,430	2,486	1,910	8,826	3.5
AMBIENTE	3,318	1,109	229	4,656	1.8
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,529	885	104	3,518	1.4
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,024	18,933	11,055	32,011	12.7
COMUNICACIONES	1,059	521	93	1,673	0.7
CULTURA Y DEPORTE	1,493	971	228	2,692	1.1
RELACIONES EXTERIORES	823	85	182	1,090	0.4
TRABAJO	761	95	140	995	0.4
ENERGÍA	367	625	155	1,147	0.5
TURISMO	485	218	12	715	0.3
PESCA	146	167	108	421	0.2
COMERCIO	144	469	91	704	0.3
MINERÍA	77	98	37	212	0.1
INDUSTRIA	91	190	34	314	0.1
LEGISLATIVA	0	366	456	822	0.3
PREVISIÓN SOCIAL	0	14,790	188	14,978	6.0
DEUDA PÚBLICA	0	27,215	0	27,215	10.8
TOTAL	109,845	111,812	30,034	251,691	100.0

Fuente: MEF – 15.11.2024 Elaboración: ASISP

De manera general, dentro de las funciones que concentran los mayores recursos del presupuesto total, tenemos a la función de Educación (19,7%), Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (12,7%), Salud (12,1%), Transporte (9,1%), Orden Público y Seguridad (6,2%), Protección Social (4.1%), Justicia (3,5%), Agropecuaria (3.0%), Saneamiento (2,8%), Defensa y Seguridad Nacional (2,5%), Ambiente (1,8%), Vivienda y Desarrollo Urbano (1,4%), entre otros.

GASTO POR FUNCIONES–PPTO. 2025 vs. 2024

Cuadro 5
DATOS COMPARADOS

ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES																						
Cuadro Comparativo Proyecto de Ppto. 2025 vs 2024																						
(En millones de soles)																						
FUNCIONES	PROYECTO PPTO. 2025						PPTO. 2024						VARIACIÓN 2025 vs. 2024						Ejec. OCTUBRE 2024			
	PROG PRESUP.	APNOP	ACCION CENTR	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Partic PP(%)	PROG PRESUP.	ACCION CENTR	APNOP	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Partic (%)	PROG PRESUP.	ACCION CENTR	APNOP	TOTAL PROYECTO	Estruc (%)	Var.%	PIA	PIM	Ejec.	
EDUCACION	31,881	11,844	5,882	49,606	19.7	64.3	31,730	5,594	9,181	46,506	19.3	68.2	151	288	2,663	3,100	28.5	6.7	46,550	49,455	36,337	
TRANSPORTES	18,004	4,181	838	23,022	9.1	78.2	18,936	865	2,195	21,995	9.1	86.1	-932	-27	1,986	1,027	9.4	4.7	22,173	27,656	16,192	
SALUD	10,896	14,175	5,290	30,361	12.1	35.9	9,638	5,072	14,764	29,474	12.2	32.7	1,258	218	-589	887	8.1	3.0	29,488	32,093	24,385	
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	9,172	4,515	1,845	15,532	6.2	59.1	8,766	1,634	5,813	16,213	6.7	54.1	406	211	-1,298	-681	-6.3	-4.2	16,234	17,273	13,335	
PROTECCIÓN SOCIAL	6,959	2,979	438	10,376	4.1	67.1	6,286	379	2,642	9,307	3.9	67.5	673	59	337	1,069	9.8	11.5	9,307	10,032	7,537	
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5,828	210	227	6,265	2.5	93.0	5,767	151	122	6,040	2.5	95.5	61	76	88	225	2.1	3.7	6,051	6,143	4,411	
AGROPECUARIO	5,055	2,002	438	7,495	3.0	67.4	4,410	359	2,250	7,018	2.9	62.8	645	79	-248	477	4.4	6.8	7,107	8,340	5,300	
SANEAMIENTO	4,302	2,686	56	7,044	2.8	61.1	5,312	72	1,018	6,402	2.7	83.0	-1,010	-16	1,668	642	5.9	10.0	6,535	7,607	4,155	
JUSTICIA	4,430	2,486	1,910	8,826	3.5	50.2	4,011	1,847	2,429	8,287	3.4	48.4	419	63	57	539	5.0	6.5	8,290	8,488	6,207	
AMBIENTE	3,318	1,109	229	4,656	1.8	71.3	3,029	220	1,084	4,334	1.8	69.9	289	9	25	322	3.0	7.4	4,337	5,619	3,882	
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,529	885	104	3,518	1.4	71.9	2,180	77	936	3,193	1.3	68.3	349	27	-51	325	3.0	10.2	3,199	4,329	3,127	
COMUNICACIONES	1,059	521	93	1,673	0.7	63.3	1,129	80	395	1,604	0.7	70.4	-70	13	126	69	0.6	4.3	1,604	1,819	1,072	
PLAN, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,024	18,933	11,055	32,011	12.7	6.3	2,116	11,975	15,666	29,757	24.4	7.1	-92	-920	3,267	2,254	20.7	7.6	28,898	27,574	18,397	
CULTURA Y DEPORTE	1,493	971	228	2,692	1.1	55.5	1,126	246	789	2,161	0.9	52.1	367	-18	182	531	4.9	24.6	2,172	4,170	2,514	
TRABAJO	761	95	140	995	0.4	76.5	480	138	102	720	0.3	66.7	281	2	-7	275	2.5	38.2	752	1,424	924	
RELACIONES EXTERIORES	823	85	182	1,090	0.4	75.5	842	174	45	1,060	0.4	79.4	-19	8	40	30	0.3	2.8	1,060	1,109	845	
ENERGÍA	367	625	155	1,147	0.5	32.0	432	151	522	1,104	0.5	39.1	-65	4	103	43	0.4	3.9	1,102	1,433	927	
TURISMO	485	218	12	715	0.3	67.8	384	12	234	630	0.3	61.0	101	0	-16	85	0.8	13.5	630	831	516	
MINERÍA	77	98	37	212	0.1	36.3	109	47	99	256	0.1	42.8	-32	-10	-1	-44	-0.4	-17.2	255	274	198	
COMERCIO	144	469	91	704	0.3	20.5	150	89	475	715	0.3	21.0	-6	2	-6	-11	-0.1	-1.5	715	896	591	
PESCA	146	167	108	421	0.2	34.7	151	95	154	400	0.2	37.8	-5	13	13	21	0.2	5.3	400	421	273	
INDUSTRIA	91	190	34	314	0.1	29.0	98	30	186	314	0.1	31.2	-7	4	4	0	0.0	0.0	314	652	482	
LEGISLATIVA	0	366	456	822	0.3	0.0	0	487	260	748	0.3	0.0	0	-31	106	74	0.7	9.9	1,049	1,098	733	
PREVISIÓN SOCIAL	0	14,790	188	14,978	6.0	0.0	0	168	14,421	14,589	6.1	0.0	0	20	369	389	3.6	2.7	14,603	14,884	11,323	
DEUDA PÚBLICA	0	27,215	0	27,215	10.8	0.0	0	0	27,981	27,981	11.6	0.0	0	0	-766	-766	-7.0	-2.7	27,981	28,060	22,448	
GASTO TOTAL	109,845	111,812	30,034	251,691	100.0	43.6	107,082	29,961	103,763	240,806	100	44.5	2,763	73	8,049	10,885	100.0	4.5	240,806.2	261,678.7	186,108.5	

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF – 15.11.2024 Elaboración: ASISP

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES PRIORIZADAS-PPTO. 2025 vs. 2024

FUNCIÓN EDUCACIÓN

En la Función Educación, el monto asignado asciende a S/ 49 606 millones, que representa el 19,7% del presupuesto total para el año 2025. El presupuesto de la función Educación se incrementó a S/49 606 millones en 2025, lo cual representa una variación porcentual de 38,2%. Del total del monto asignado, el 64,3% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 31 881 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 11,9% del presupuesto de la función, con S/ 5 882 millones; mientras que las APNOP tiene una asignación de S/ 11 844 millones, que corresponde al 23.9%. Ver detalle en el Cuadro 6.

Cuadro 6

FUNCIÓN EDUCACIÓN
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variación		
	2025	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025 - 2024	Part. (%)	Var %
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,340	76.3	24,394	76.9	-54	-35.8	-0.2
0066 FORMACION UNIVERSATARIA DE PREGRADO	4,312	13.5	4,368	13.8	-56	-37.1	-1.3
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	108	0.3	117	0.4	-9	-6.0	-7.7
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	278	0.9	275	0.9	3	2.0	1.1
0107 MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EEDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	342	1.1	359	1.1	-17	-11.3	-4.7
0122 ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	1,282	4.0	952	3.0	330	218.5	34.7
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	19	0.1	15	0.0	4	2.6	26.7
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	180	0.6	158	0.5	22	14.6	13.9
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	591	1.9	461	1.5	130	86.1	28.2
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	15	0.0	36	0.1	-21	-13.9	-58.3
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	335	1.1	376	1.2	-41	-27.2	-10.9
0051 PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	12	0.0	12	0.0	0	0.0	0.0
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	67	0.2	205	0.6	-138	-91.4	-67.3
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	2	0.0	2	0.0	0	0.0	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	31,881	100.0	31,730	100.0	151	100.0	0.5
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	31,881	64.3	31,730	68.2	151	4.9	0.5
ACCIONES CENTRALES	5,882	11.9	5,594	12.0	288	9.3	5.1
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,844	23.9	9,181	19.7	2,663	85.9	29.0
TOTAL GENERAL	49,606	100.0	46,506	100	3,100	100.0	6.7

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN SALUD

En la Función Salud, el monto asignado asciende a S/ 30 361 millones, lo que representa el 13,1% del presupuesto total para el año 2025. El presupuesto de la Función Salud se incrementó S/ 12 144 millones a S/ 18 217 millones a S/ 30 361 millones el 2025.

Del monto total asignado en 2025, el 35,9% corresponde a la categoría presupuestal Programas Presupuestales; es decir, S/ 10 896 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 17,4% del presupuesto de la Función, con S/ 5 290 millones; mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 14 175 millones que corresponde al 46,7%. Ver detalle en el Cuadro 7.

Cuadro 7
FUNCIÓN SALUD
(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variación		
	2024	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025 - 2024	%	Var.%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	2,443	22.4	2,259	23.4	184	14.6	8.1
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	2,627	24.1	2,327	24.1	300	23.8	12.9
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	34	0.3	31	0.3	3	0.2	9.7
0016 TBC-VIH/SIDA	770	7.1	624	6.5	146	11.6	23.4
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1,298	11.9	1,249	13.0	49	3.9	3.9
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	729	6.7	634	6.6	95	7.6	15.0
0017 ENFERMEDADES METAZOOS Y ZOONOSIS	499	4.6	440	4.6	59	4.7	13.4
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	998	9.2	884	9.2	114	9.1	12.9
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	622	5.7	413	4.3	209	16.6	50.6
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	0	0.0	1	0.0	-1	-0.1	-100.0
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	82	0.8	79	0.8	3	0.2	3.8
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL	639	5.9	584	6.1	55	4.4	9.4
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	142	1.3	103	1.1	39	3.1	37.9
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	13	0.1	12	0.1	1	0.1	8.3
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	10,896	100.0	9,638	100.0	1,258	100.0	13.1
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	10,896	35.9	9,638	32.7	1,258	141.8	13.1
ACCIONES CENTRALES	5,290	17.4	5,072	17.2	218	24.6	4.3
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP	14,175	46.7	14,764	50.1	-589	-66.4	-4.0
TOTAL GENERAL	30,361	100.0	29,474	100.0	887	100.0	3.0

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparecen como 0.0% corresponden a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN TRANSPORTE

En la función Transporte, el monto asignado asciende a S/ 23 022 millones, que representa el 9,1% del presupuesto total para el año 2025. Del total del monto asignado, el 78,2% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 18 004 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 3,6% del presupuesto de la función, con S/ 838 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 4 181 millones que corresponde al 18,2%. Ver detalle en el Cuadro 8.

Cuadro 8

FUNCIÓN TRANSPORTE

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variacion		
	2025	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025 - 2024	(%)	Var. %
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	14,694	81.6	15,304	80.8	-610	65.5	-4.0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO.	3,297	18.3	3,591	19.0	-294	31.5	-8.2
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	13	0.1	41	0.2	-28	3.0	-68.3
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	18,004	100.0	18,936	100.0	-932	100.0	-4.9
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	18,004	78.2	18,936	86.1	-932	-90.7	-4.9
ACCIONES CENTRALES	838	3.6	865	3.9	-27	-2.6	-3.1
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,181	18.2	2,195	10.0	1,986	193.4	90.5
TOTAL GENERAL	23,022	100.0	21,995	100.0	1,027	100.0	4.7

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En la función Orden Público y Seguridad, el monto asignado asciende a S/ 15 532 millones, que representa el 6,2% del presupuesto total para el año 2025. Del total del monto asignado, el 59,1% corresponde a Programas Presupuestales; es decir, S/ 9 172 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 11,9% del presupuesto de la función, con S/ 1 845 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 4 515 millones que corresponde al 29,1%. Ver detalle en el Cuadro 9.

Cuadro 9

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD (EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variacion		
	2025	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025 - 2024	%	Var.%
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,388	58.7	5,128	58.5	260	64.0	5.1
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	47		44	0.5	3	0.7	6.8
0086 MEJORA DE LOS SERVICIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	879	9.6	851	9.7	28	6.9	3.3
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	953	10.4	1,258	14.3	-305	-75.1	-24.2
0031 REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	265	2.9	263	3.0	2	0.5	0.8
0139 DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERA EL ORDEN	1,125	12.3	683	7.8	442	108.9	64.7
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	219	2.4	231	2.6	-12	-3.0	-5.2
0074 GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	138	1.5	121	1.4	17	4.2	14.0
0128 REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	64	0.7	70	0.8	-6	-1.5	-8.6
0048 PREVENCIÓN Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	78	0.9	96	1.1	-18	-4.4	-18.8
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	11	0.1	18	0.2	-7	-1.7	-38.9
1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3	0.0	4	0.0	-1	-0.2	-25.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	9,172	100.0	8,766	100.0	406	100.0	4.6
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	9,172	59.1	8,766	54.1	406	-59.6	4.6
ACCIONES CENTRALES	1,845	11.9	1,634	10.1	211	-31.0	12.9
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,515	29.1	5,813	35.9	-1,298	190.6	-22.3
TOTAL GENERAL	15,532	100.0	16,213	100.0	-681	100.0	-4.2

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN AGROPECUARIA

En la función Agropecuaria, el monto asignado asciende a S/ 7 495 millones, que representa el 3,0% del presupuesto total para el año 2025. Del total del monto asignado, el 67,4% corresponde a Programa Presupuestales; es decir, S/ 5 055 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 5,8% del presupuesto de la función, con S/ 438 millones, mientras que la categoría APNOP tienen una asignación de S/ 2 002 millones que corresponde al 26,7%. Ver detalle en el Cuadro 10.

Cuadro 10

FUNCIÓN AGROPECUARIA

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variación		
	2025	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025 - 2024	%	Var. %
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	3,275	64.8	2,736	62.0	539	88.1	19.7
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	799	15.8	701	15.9	98	16.0	14.0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	221	4.4	288	6.5	-67	-10.9	-23.3
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	175	3.5	219	5.0	-44	-7.2	-20.1
0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	120	2.4	126	2.9	-6	-1.0	-4.8
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	342	6.8	199	4.5	143	23.4	71.9
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	69	1.4	80	1.8	-11	-1.8	-13.8
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	0	0.0	23	0.5	-23	-3.8	-100.0
0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	51	1.0	37	0.8	14	2.3	37.8
0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	1	0.0	0	0.0	1	0.2	0.0
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS	1	0.0	1	0.0	0	0.0	0.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,022	100.0	4,410	100.0	612	100.0	13.9
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,022	67.4	4,410	62.8	612	128.3	13.9
ACCIONES CENTRALES	438	5.8	359	5.1	79	16.6	22.0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,002	26.7	2,250	32.1	-248	-52.0	-11.0
TOTAL GENERAL	7,495	100.0	7,018	100.0	477	100.0	6.8

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN PROTECCION SOCIAL

Para el 2025, se asignó S/10 376 millones, que representa un incremento de 11,5 puntos porcentuales, con respecto al 2024. Del total del monto asignado, el 67,1% corresponde a Programas Presupuestales (PP); es decir, S/ 6 959 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 4,2% del presupuesto de la función, con S/ 438 millones, mientras que las APNOP tiene una asignación de S/ 2 979 millones y corresponde al 28,7%. Ver detalle en el Cuadro 11

Cuadro 11

FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variación Absoluta		
	2025	Estruc. %	2024	Estruc. %	2025-2024	%	Var. %
0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	2,543	36.5	2,145	34.1	398	59.1	18.6
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	1,054	15.1	1,052	16.7	2	0.3	0.2
0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	1,310	18.8	1,302	20.7	8	1.2	0.6
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,056	15.2	839	13.3	217	32.2	25.9
1002 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	249	3.6	242	3.8	7	1.0	2.9
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	294	4.2	259	4.1	35	5.2	13.5
0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIAS A MERCADOS LOCALES	250	3.6	249	4.0	1	0.1	0.4
0051 PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS			1	0.0	-1	-0.1	-100.0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	66	1.0	65	1.0	1	0.1	1.5
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	24	0.3	30	0.5	-6	-0.9	-20.0
0016 TBC-VIH/SIDA	110	1.6	100	1.6	10	1.5	10.0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6,959	100.0	6,286	100.0	673	100.0	10.7
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6,959	67.1	6,286	67.5	673	63.0	10.7
ACCIONES CENTRALES	438	4.2	379	4.1	59	5.5	15.6
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,979	28.7	2,642	28.4	337	31.5	12.8
TOTAL GENERAL	10,376	100.0	9,307	100.0	1,069	100.0	11.5

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF - 15.11.2024 Elaboración: ASISP

FUNCIÓN SANEAMIENTO

En la función Saneamiento, el monto asignado asciende a S/ 7 044 millones, que representan el 2,8% del presupuesto total para el año 2025, que implica un crecimiento de S/ 508 millones en relación con el PIA 2024. Del total del monto asignado el 61,1% corresponde a Programa Presupuestales, es decir, S/ 4 302 millones, en tanto, las Acciones Centrales tienen una participación de 0,8% del presupuesto de la función con S/ 56 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 2 686 millones que corresponde al 38,1%. Ver detalle en el Cuadro 12.

Cuadro 12

FUNCIÓN SANEAMIENTO

(EN MILLONES DE SOLES)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Proy. Ppto 2025		Proy. Ppto 2024		Variación		
	2,025	Estruc. %	2,024	Estruc. %	2025 - 2024	%	Var. %
0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,094	48.7	2,491	46.9	-397	39.3	-15.
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1,991	46.3	2,518	47.4	-527	52.2	-20.
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	218	5.1	284	5.3	-66	6.5	-23.
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			19	0.4	-19	1.9	-100.
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,302	100.0	5,312	100.0	-1,010	100.0	-19.
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	4,302	61.1	5,312	83.0	-1,010	-157.3	-19.
ACCIONES CENTRALES	56	0.8	72	1.1	-16	-2.5	-22.
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,686	38.1	1,018	15.9	1,668	259.8	163.
TOTAL GENERAL	7,044	100.00	6,402	100.00	642	100.0	10.

Nota: En la columna de estructura (%), por efecto de redondeo, los valores que aparece como 0.0% corresponde a valores menores a 0.1%

Fuente: MEF – 15.11.2024 Elaboración: ASISP

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES–OCTUBRE 2024

Cuadro 13

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL		240,806.2	261,678.7	186,108.5	71.1	20,872.5	100.00	Mini
Categoría Presupuestal		PIA	PIM	Ejecución	Avance %	Variac.	partic. %	Gráficos
				Devengado		(PIM)-(PIA)	respec. PIM	PIA-PIM-EJEC.
1	0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	24,621.3	27,576.8	22,138.2	80.3	2,955.5	10.54	
2	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	15,344.0	16,713.6	9,505.2	56.9	1,369.5	6.39	
3	0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	6,128.3	6,287.6	4,615.9	73.4	159.3	2.40	
4	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5,127.6	5,973.2	4,480.6	75.0	845.6	2.28	
5	0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,591.3	6,496.1	3,966.6	61.1	2,904.8	2.48	
6	0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	4,370.6	4,955.1	3,025.8	61.1	584.5	1.89	
7	1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3,371.2	3,714.6	2,995.0	80.6	343.4	1.42	
8	0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3,448.0	3,720.7	2,757.9	74.1	272.7	1.42	
9	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,663.5	3,565.6	2,286.4	64.1	902.1	1.36	
10	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,361.8	3,224.3	2,257.1	70.0	862.5	1.23	
11	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	2,267.0	2,660.9	2,149.5	80.8	393.9	1.02	
12	0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2,793.2	3,637.1	1,958.3	53.8	843.9	1.39	
13	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,614.4	3,889.7	1,898.1	48.8	1,275.3	1.49	
14	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,512.7	2,722.5	1,672.4	61.4	209.8	1.04	
15	0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	1,578.5	2,088.6	1,641.5	78.6	510.1	0.80	

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM		Avance %	Variac.	partic.%	Gráficos
				Devengado		(PIM)-(PIA)	respec. PIM	PIA-PIM-EJEC.
16	0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	2,145.4	2,284.5	1,638.8	71.7	139.2	0.87	
17	0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,248.7	1,614.3	1,193.1	73.9	365.6	0.62	
18	0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	681.4	1,984.8	1,142.4	57.6	1,303.4	0.76	
19	0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	1,302.1	1,294.7	1,068.6	82.5	-7.4	0.49	
20	0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	1,052.1	1,057.4	873.0	82.6	5.3	0.40	
21	0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	884.0	1,126.8	855.4	75.9	242.7	0.43	
22	0122: ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	951.6	961.2	770.5	80.2	9.6	0.37	
23	0151: REDUCCION DE LA CORRUPCION EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS	650.5	979.2	689.3	70.4	328.7	0.37	
24	0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	793.5	838.9	669.1	79.8	45.4	0.32	
25	0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	1,056.0	1,061.7	655.5	61.7	5.7	0.41	
26	0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	633.6	789.4	649.3	82.3	155.8	0.30	
27	0016: TBC-VIH/SIDA	723.2	812.7	647.9	79.7	89.5	0.31	
28	0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	701.2	840.9	590.4	70.2	139.7	0.32	
29	0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	683.0	708.8	574.8	81.1	25.8	0.27	
30	0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	583.7	717.1	539.4	75.2	133.4	0.27	
31	0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA	582.1	634.8	507.5	79.9	52.7	0.24	
32	0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	419.7	690.6	498.4	72.2	270.9	0.26	
33	0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	439.7	577.3	471.3	81.6	137.7	0.22	

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %	Variac.	partic.%	Gráficos
						(PIM)-(PIA)	respec. PIM	PIA-PIM-EJEC.
34	0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	572.1	575.3	463.4	80.6	3.2	0.22	
35	0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	461.0	703.8	445.7	63.3	242.8	0.27	
36	1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	519.6	565.2	443.9	78.5	45.6	0.22	
37	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	227.8	579.0	374.1	64.6	351.2	0.22	
38	0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	420.2	483.7	349.1	72.2	63.6	0.18	
39	0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	381.9	499.7	286.4	57.3	117.8	0.19	
40	0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	378.3	493.4	275.6	55.9	115.1	0.19	
41	0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	360.5	395.0	260.8	66.0	34.5	0.15	
42	0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	249.4	249.3	242.5	97.3	-0.1	0.10	
43	0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	278.7	306.8	235.0	76.6	28.1	0.12	
44	0031: REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	267.1	277.0	224.8	81.2	10.0	0.11	
45	0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	358.8	335.2	216.4	64.6	-23.6	0.13	
46	0062: OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	259.5	268.9	215.3	80.1	9.4	0.10	
47	0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	259.3	293.4	214.6	73.1	34.1	0.11	
48	0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	301.1	298.8	193.5	64.8	-2.3	0.11	
49	0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	218.6	249.8	192.3	77.0	31.2	0.10	
50	0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	233.4	288.7	191.4	66.3	55.3	0.11	

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Avance %	Variac.	partic. %	Gráficos
					(PIM)-(PIA)	respec. PIM	PIA-PIM-EJEC.
51	0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	224.7	252.8	66.7	28.1	0.10	
52	0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	232.1	265.1	61.8	33.0	0.10	
53	0074: GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	121.8	163.4	96.4	41.7	0.06	
54	0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	183.2	186.1	81.0	3.0	0.07	
55	0032: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	256.9	258.1	54.4	1.2	0.10	
56	0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	163.7	169.9	81.1	6.2	0.06	
57	0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	179.0	218.3	61.4	39.4	0.08	
58	0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	150.2	166.9	74.7	16.7	0.06	
59	0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	112.3	147.4	71.2	35.2	0.06	
60	0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	102.8	130.4	79.7	27.6	0.05	
61	0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	141.1	164.6	60.7	23.5	0.06	
62	0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	148.7	133.4	64.5	-15.3	0.05	
63	0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	125.9	131.1	64.9	5.2	0.05	
64	0109: NUESTRAS CIUDADES	86.6	150.7	55.7	64.1	0.06	
65	0120: REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	81.2	81.2	99.0	0.0	0.03	
66	0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	108.5	108.5	72.1	0.0	0.04	
67	0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	79.8	101.8	71.5	21.9	0.04	
68	0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	79.1	88.7	77.0	9.7	0.03	

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %	Variac.	partic.%	Gráficos
						(PIM)-(PIA)	respec. PIM	PIA-PIM-EJEC.
69	0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	65.3	96.4	62.8	65.2	31.1	0.04	
70	0134: PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	69.4	119.4	54.3	45.5	50.0	0.05	
71	0048: PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	95.9	91.2	51.5	56.5	-4.7	0.03	
72	0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	98.0	77.1	49.6	64.3	-20.8	0.03	
73	0124: MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	72.8	77.9	49.2	63.1	5.1	0.03	
74	0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	97.8	89.9	47.9	53.2	-7.9	0.03	
75	0110: FISCALIZACION ADUANERA	47.6	58.4	45.6	78.2	10.7	0.02	
76	0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	52.5	52.4	38.0	72.6	-0.1	0.02	
77	0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	44.7	46.8	31.6	67.5	2.2	0.02	
78	0114: PROTECCION AL CONSUMIDOR	42.9	42.6	30.9	72.6	-0.3	0.02	
79	0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	36.7	51.2	30.4	59.3	14.6	0.02	
80	0051: PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	43.6	39.0	26.2	67.2	-4.6	0.01	
81	0111: APOYO AL HABITAT RURAL	22.4	56.5	24.5	43.4	34.0	0.02	
82	0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	20.9	35.7	23.2	65.0	14.8	0.01	
83	0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	13.9	25.3	18.0	71.0	11.4	0.01	
84	0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	16.7	25.9	17.7	68.2	9.2	0.01	
85	0119: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	16.4	18.7	16.9	90.2	2.3	0.01	
86	0141: PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	21.3	23.3	16.4	70.5	2.0	0.01	
87	0143: CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	15.6	15.7	12.9	81.8	0.2	0.01	
88	0145: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO	9.4	6.2	5.0	81.1	-3.2	0.002	
89	0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	6.2	7.7	4.7	61.1	1.6	0.003	
	TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	107,559.6	127,040.3	88,906.4	70.0	19,480.8	48.55	
	9001: ACCIONES CENTRALES	30,248.6	27,315.9	19,298.3	70.6	-2,932.7	10.44	
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	102,998.0	107,322.5	77,903.8	72.6	4,324.5	41.01	

Fuente: MEF - 15.11.2024 - Elaboración: ASISP